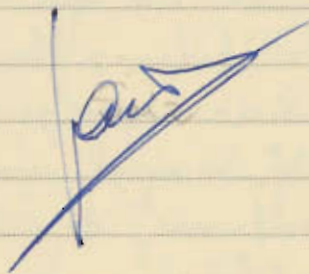
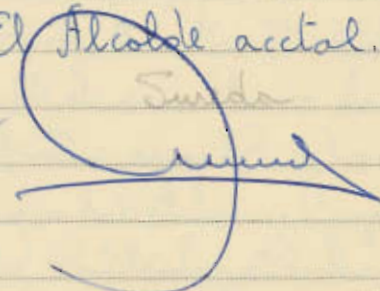
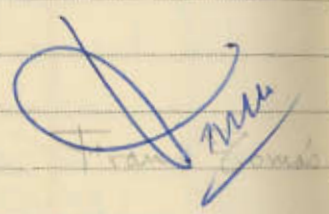


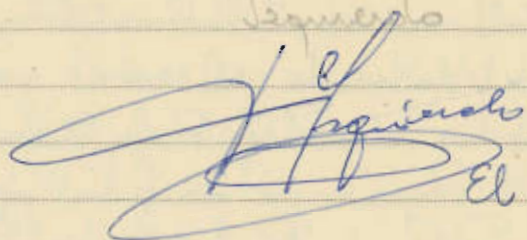
blicos, edificios, Estaciones Sanitarias, Mdo. Olivar, fuesen
motriz edificios, Estaciones Sanitarias Matadero, Mdo. Ol
var, gas Para Socorro, 552.625'70 ptas.

Alcaldía.- Una de Joyería Poda, copas de parte con un
cipción, 2.322' ptas.- Una de Vidrieras Gordiola, por un
jano Rubi, extra 1.475' ptas. Total 3.797' ptas

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tra
tados, sin que ninguno de los señores reunidos quiera
hacer uso de la palabra, habiendo presentado escusa
legal los que han dejado de asistir, el Sr. Presidente
siendo la hora doce y veinte y nueve minutos, levanta
la sesión de la que se extiende la presente acta, que
firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo
cual certifico.

El Alcalde acetal.

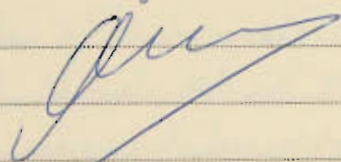

El Secretario

Número 50

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Pro
vincia de Baleares, siendo la hora doce del día treinta
de junio de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí
en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con
el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, al objeto
de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y
habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya
número suficiente de señores vocales para poder celebra
la, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo

viernes, día dos de julio del corriente año, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde



El Secretario Acctal.



Número 51.

Señón ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 2 de Julio de 1965. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y cuatro minutos del día dos de julio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Excmos. de Alcalde, D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Saiz Gualta, D. José Fran Bon, D. Juan M.ª Fiol Tur, D. Francisco Saquierto Maya, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario acctal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda aprobar las propuestas que se insertan a continuación:

2 y 3.
Se acuerda aprobar dos propuestas accediendo solicitudes de D.ª Antonia Perelló y de D. Rafael Morey respectivamente, sobre Recogida de Basuras.

- 2.- Se acuerda acceder a lo solicitado por D.ª Antonia Perelló Cuiat y en aplicación de lo preceptuado en el epígrafe c) del art.º 4.º de la O.M. n.º 13, se da de baja el recibo con el n.º de matrícula 7032 por la cantidad de 3.650.º ptas, girado a la referida por el concepto de Recogida de Basuras de un establecimiento de Hospedaje sito en la c/ Santo Espirito n.º 10, correspondiente al ejercicio de 1.964, y se gira nuevo recibo por la cantidad de 1.095.º ptas que es la que corresponde a dicha Casa de Hospedaje que cuenta de 12 habitaciones al tipo de 91.25.º ptas por habitación.
- 3.- Se acuerda acceder a lo solicitado por D. Rafael Morey Garcia y en aplicación del Art.º 250 y siguientes del Regla.